



# BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Volumen CIII N° 214  
Julio-diciembre 2025  
Quito-Ecuador



# **BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA**

**Volumen CIII  
N° 214**

**Julio–diciembre 2025  
Quito–Ecuador**

## ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Director	Dr. Cesar Alarcón Costa
Subdirectora	Dra. América Ibarra Parra
Secretario	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
Prosecretaria	Ac. Ingrid Diaz Patiño
Tesorero	Dr. Claudio Creamer Guillén
Bibliotecario archivero	Lcdo. Carlos Miranda Torres
Jefe de Publicaciones (e)	Dr. José Echeverría-Almeida
Relacionador Institucional	Dr. Eduardo Muñoz Borrero

### COMITÉ EDITORIAL

Dr. José Echeverría Almeida	Presidente
Dr. Jorge Ortiz Miranda	
Dra. Rocío Rosero Jácome	
Dra. Libertad Regalado Espinoza	
MSc. Bayardo Ulloa Enriquez	
Dr. Wilson Gutiérrez Marín	
Dr. Álvaro Mejía Salazar	(alterno)
Dr. Sebastián Donoso Bustamante	(alterno)

### EDITOR

Dr. José Echeverría-Almeida	Universidad Técnica del Norte
-----------------------------	-------------------------------

### EDITORES DE MONOGRÁFICO

Iván Rodrigo Mendizábal  
Christian León  
Matteo Manfredi  
Claudio Creamer

### COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. Katarzyna Dembic	Universidad de Varsovia-Polonia
Dr. Silvano Benito Moya	Universidad Nacional de Córdoba/CONICET- Argentina
Dra. Elissa Rashkin	Universidad Veracruzana-México
Dr. Stefan Rinke	Instituto de estudios latinoamericanos/ Freie Universität Berlin-Alemania
Dr. Carlos Riojas	Universidad de Guadalajara-México
Dra. Cristina Retta Sivoella	Instituto Cervantes, Berlin- Alemania
Dr. Claudio Tapia Figueroa	Universidad Técnica Federico Santa María – Chile
Dra. Emmanuelle SinarDET	Université Paris Ouest - Francia
Dr. Roberto Pineda Camacho	Universidad de los Andes-Colombia
Dra. María Letícia Corréa	Universidade do Estado do Rio de Janeiro-Brasil
Dr. Roger Pita Pico	Investigador Academia Colombiana de Historia-Colombia
Dr. Justo Cuño Bonito	Universidad Pablo de Olavide-España
Dr. Héctor Grenni Montiel	Universidad Don Bosco- San Salvador
Dr. Pablo Solórzano Marchant	Universidad Católica Silva Henríquez – Chile
Dr. Tomás Caballero Truyol	Universidad del Atlántico – Colombia
Dr. Julio César Fernández	Universidad Nacional Pedro R. Gallo – Perú
Dra. Laura Falceri	Universidad Politécnica Salesiana – Ecuador
Dr. Jairo Bermúdez Castillo	Universidad Sergio Arboleda – Colombia
Dr. Renato Ferreira Machado	Facultad Salesiana de Porto Alegre – Brasil
Dr. Saúl Uribe Taborda	Universidad Politécnica Salesiana – Ecuador
Dr. Juan Cordero Íñiguez	Academia Nacional de Historia – Ecuador
Dra. Olga Zalamea Patiño	Universidad de Cuenca

### BOLETÍN de la A.N.H.

Vol. CIII

Nº 214

Julio-diciembre 2025

© Academia Nacional de Historia del Ecuador

ISSN N° 1390-079X

eISSN N° 2773-7381

**Portada:** Alegoría con motivo del centenario de su emancipación política.

Archivo Histórico del Municipio de Ibarra, 1943.

### Diseño e impresión

PPL Impresores 2529762 Quito

landazurifredi@gmail.com

Diciembre 2025

Esta edición es auspiciada por el **Ministerio de Educación, Deporte y Cultura**

Libro de distribución gratuita

## EL LENGUAJE VISUAL DE LA MEDICINA, EN LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA DE LOS CUERPOS DE LA ENFERMEDAD DE LA LEPRO

Edgar Cortez Guamba<sup>1</sup>

### Resumen

El documento analiza el lenguaje visual de la medicina, en las representaciones fotográficas de los cuerpos de la enfermedad de la lepra, a través del corpus visual, ubicado en el texto *La lepra: Investigaciones en las leproserías del Ecuador*, escrito en 1936 por el doctor Gualberto Arcos. El artículo sitúa, a manera de introducción, la discusión sobre los cuerpos de la enfermedad como lugares para discutir la historia de las imágenes del Ecuador. Posteriormente, se define la metodología de análisis y reflexión de las imágenes seleccionadas. Así también, se contextualiza al médico-fotógrafo en la red local e internacional de los estudios de la lepra, para dar paso a la descripción del corpus. En el desarrollo del contenido, se explican las influencias, imaginarios, contextos y prácticas fotográficas de la antropología visual de fines del siglo XIX y XX, evidenciadas en el estudio de Arcos. Finalmente, a modo de consideración, se expone una dilucidación que enfatiza los aspectos trascendentales que propuso la discusión de los documentos visuales analizados.

**Palabras clave:** Lepra, Fotografía, Enfermedad, Lenguaje visual, Representación.

---

<sup>1</sup> Candidato doctoral en Historia de los Andes por la FLACSO-Ecuador. Magíster en Estudios de la Cultura por la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador. Magíster en Comunicación Audiovisual mención en Investigación de Medios y Docencia en Comunicación por la Universidad Central del Ecuador. Licenciatura en Comunicación Social, énfasis en Educomunicación, Arte y Cultura. Docente universitario en la Universidad Central del Ecuador. Fotógrafo e investigador visual. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-9883-2221>. Correo: [yukas2318@gmail.com](mailto:yukas2318@gmail.com).

## Summary

The document analyzes the visual language of medicine in photographic representations of bodies affected by leprosy through the visual corpus found in the text *Leprosy: Research in the Leprosariums of Ecuador*, written in 1936 by Dr. Gualberto Arcos. The article begins with an introduction to the discussion of bodies affected by disease as a starting point for discussing the history of images in Ecuador. It then defines the methodology for analyzing and reflecting on the selected images. It also contextualizes the doctor-photographer within the local and international network of leprosy studies, leading into a description of the corpus. The content explains the influences, imaginaries, contexts, and photographic practices of late 19th and 20th century visual anthropology, as evidenced in Arcos's study. Finally, by way of consideration, an elucidation is presented that emphasizes the transcendental aspects proposed by the discussion of the visual documents analyzed.

**Keywords:** Leprosy, Photography, Disease, Visual language, Representation.

### **A modo de preámbulo: ¿Es posible inscribir a los cuerpos de la enfermedad de la lepra en la discusión de la “Historia de las imágenes del Ecuador”?**

En 1936, el doctor Gualberto Arcos escribe un documento denominado *La lepra. Investigaciones en las leproserías del Ecuador*.<sup>2</sup> Dicho texto fue publicado en el número 297 de la *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador*, el cual tiene por enunciación principal

---

<sup>2</sup> Gualberto Arcos, “La lepra. Investigaciones en las leproserías del Ecuador”, en *Anales de la Universidad Central del Ecuador*, Quito, Tomo LVII, N.º 297, 1936, pp. 203-250.

definir historiográficamente la enfermedad de la lepra. El escrito es un sumario trascendental para aproximarse al desarrollo de la enfermedad en el país y su evolución en términos globales e históricos.<sup>3</sup>

El documento referido se complementa con las observaciones realizadas por médicos e investigadores que evidenciaron los cambios de la enfermedad a partir de la práctica bacteriológica e higiénica. Cabe mencionar que el escrito tiene un énfasis genealógico por la meticulosidad y la profundidad documental para la época.<sup>4</sup> No obstante, el dato que convoca la escritura del presente documento es un corpus fotográfico que compone la investigación de las leproserías en Ecuador redactado por Gualberto Arcos.

Son 36 imágenes distribuidas al final del texto, a modo de apéndice. Dichos documentos visuales están organizados de manera secuencial, los cuales se complementan con información que detalla las corporalidades representadas en los distintos periodos de degeneración patológica.<sup>5</sup> Por ejemplo, los sujetos son representados en el periodo inicial de la enfermedad y contrastados, fotográficamente, con el tratamiento terapéutico.<sup>6</sup>

3 En esa perspectiva, la red local de investigación y pensamiento médico de La lepra, situada en la Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador, debe considerarse un campo de producción de conocimientos que determinó sus propias dinámicas. Estas no se encontraban al margen de los debates y adelantos que se realizaban a nivel internacional en las ciencias médicas y en los programas de erradicación de la enfermedad de La lepra. Adicional al trabajo de Gualberto Arcos se pueden identificar los estudios del profesor de Clínica Médica, Enrique Gallegos de Anda, realizados en 1922, o el informe del doctor Carlos Alberto Arteta, como delegado del Cuerpo Médico de Quito al VI Congreso Médico Latinoamericano realizado en 1923.

4 De acuerdo con Plutarco Naranjo, el trabajo de Gualberto Arcos sobre las leproserías del Ecuador es un documento trascendental y completo para la historia de la medicina y de la ciencia del país. Tal fue su trascendencia que años después de su publicación, fue traducido al francés, menciona Naranjo. Para más información sobre Gualberto Arcos revisar: Plutarco Naranjo, "La Historia de la Medicina de Gualberto Arcos", en: <https://atom.ucuenca.edu.ec/index.php/la-historia-de-la-medicina-de-gualberto-arcos> (10-02-2025)

5 Respecto a las imágenes, estas se encuentran en el número 297 de la *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador*. Su versión física está ubicada en el Archivo Museo Nacional de la Medicina Eduardo Estrella y su versión digital está disponible en el Fondo Histórico y Documental de la Universidad Central del Ecuador.

6 Las imágenes mencionadas están ubicadas a partir de la página 249. Específicamente, el corpus fotográfico está articulado por: 19 retratos, en primer plano que ubican a los pacientes de frente y perfil; 13 fotografías en plano medio de los pacientes y 4 imágenes en plano detalle, de las cuales una expone un pie lacerado por úlceras causadas por La lepra y los 3 restantes de semillas de taraktógenos.

Ahora bien, la intención de considerar las imágenes descritas como un corpus que construye la memoria visual del país no radica en su excepcionalidad y anomalía por los cuerpos presentados, sino porque genera el diálogo con los temas de la representación y lo representado. A decir de John Mraz,<sup>7</sup> *hacer historia con las fotografías* supone volver a estos objetos de la mirada transparentes, para identificar aspectos de la vida diaria, relaciones sociales, mentalidades y rastros del pasado que perviven y que son indicadores de la historia social.

Con base en lo descrito, ¿cómo se puede situar a este corpus fotográfico de los cuerpos de la enfermedad de la lepra? ¿Las imágenes registradas en 1936 se inscriben en una memoria visual? ¿Cumplen con la condición de archivo y se las puede inscribir en las agendas de la discusión social sobre lo visual en el país? En ese sentido, las imágenes fotográficas de los cuerpos de La lepra permiten analizar la imaginación estatal, aunque sobremanera, la administración de los cuerpos de la enfermedad, con base en una agenda política, a través de la institucionalidad médica, la cual tuvo por objetivo erradicar dicha endemia.

Para Greg Grandin, las relaciones de poder presentes en el campo de la salud y la administración de las enfermedades instauraron las representaciones, imaginarios, discursos y proyectos nacionalistas modernos.<sup>8</sup> De acuerdo con el autor, en los siglos XIX y XX, las enfermedades fueron definidas desde el estado, como factores sociales que no posibilitaban las ideas de progreso de los estados nacionales. Es allí cuando la fotografía se convierte en un mecanismo para consolidar el discurso científico y biomédico, no como un instrumento de representación o reproducción de la realidad, por el contrario, como una tecnología de la despersonalización de los cuerpos de la enfermedad.

---

7 John Mraz, "Ver fotografías históricamente. Una mirada mexicana". John Mraz & Ana María Mauad (coords, en: *Fotografía e Historia en América Latina*, Centro de Fotografía de Montevideo, Montevideo, 2015, pp. 13-20.

8 Greg Grandin, "A More Onerous Citizenship: Illness, Race, and Nation in Republican Guatemala", Joseph Gilbert en *Reclaiming the Political in Latin American History*, Duke University Press, London, 2001, p. 205.

Por tanto, las imágenes de La lepra, más allá de retratar los sujetos de la exclusión, son el *index*,<sup>9</sup> o la relación de signos que definen la correspondencia de los hechos. Las fotografías mencionadas, al considerarlas como *índex*, desde la perspectiva de Philippe Dubois, no significarían nada por sí mismas, sino en tanto que se identifique la significación determinada por su relación con lo real-histórico; es decir, ubicando las relaciones de causa y efecto o, como determina el autor, *la unión existencial*, la cual difiere de categorías como signo e ícono.

### El abordaje de las imágenes: *archivos como objetos*

Para desglosar las relaciones discursivas, presentes en las fotografías de los sujetos de la enfermedad de la lepra, las cuales devinieron en imaginarios, representaciones y formas de control y disciplinamiento de la endemia, es preciso definir desde qué enunciación se abordará dicho archivo visual. Para lo cual, se considera la noción de *archivo como objeto*, planteada por Ann Stoler.

La autora manifiesta que los archivos deben considerarse no como lugares de recuperación, sino de producción de conocimiento; es decir, documentos legales, desde los cuales se puede etnografiar al Estado. Esa perspectiva posibilita situar a los objetos del pasado desde *la producción de los hechos*, definir *los agentes involucrados* en el desarrollo de clasificaciones y *sistemas epistemológicos*, así como evidenciar la autoridad estatal en la producción del orden de las cosas.<sup>10</sup>

Es por ello por lo que las 36 fotografías de los sujetos que atravesaron la experiencia de la lepra y que se muestran documentados en el informe de Arcos no fueron solo una evidencia del desarrollo y aplicación de un fármaco para el control y la erradicación del bacilo de Hansen, sino que posibilitan ubicar las formas de elaboración de unas identidades a partir de la autoridad del Estado, desde el campo de la medicina. En consecuencia, la acción de foto-

<sup>9</sup> Philippe Dubois, *El acto fotográfico*, Paidós, Barcelona, 2010, p. 58.

<sup>10</sup> Ann Stoler, "Archivos coloniales y arte de gobernar", *Revista Colombiana de Antropología*, Bogotá, Vol. 46, N° 2010, pp. 465-496.



grafiar a los pacientes de lepra ya implicó una política visual por construir un hecho desde la institucionalidad del Estado.

Otro planteamiento que convoca el abordaje de las imágenes del presente ensayo es la propuesta de José Antonio Navarrete, el cual enfatiza el lugar que tuvo la fotografía en los *modos de hacer nación*. Para el crítico e historiador venezolano, la historia de la fotografía latinoamericana hizo hincapié en la estética fotográfica y los fotógrafos como autores. Frente a ello, los estudios de la cultura, en los años ochenta, emergieron como un campo crítico que reflexionó lo nacional, a partir de los dispositivos de representación y los archivos, en diálogo con categorías como clase, raza, género, sexualidad. Empero, el autor recalca que, a pesar de darse dicha discusión, hay imágenes ausentes de una reflexión crítica más profunda, las mismas que pueden dilucidar el ordenamiento ideológico, específicamente nacionalista, que difundió discursos de legitimación de una clase por sobre otra. Ante lo cual, el autor manifiesta:

El potencial simbólico de las representaciones fotográficas vincula siempre los productos de la práctica de la fotografía con los valores ideológicos que recorren el tejido social (...). Es importante localizar las articulaciones entre discursos e imágenes a través del análisis crítico de unos y otras, lo que no excluye atender las diferentes formas de producción, circulación y consumo de las ciencias, las ideas, la literatura de invención y los íconos.<sup>11</sup>

Con base en lo descrito, las imágenes de la enfermedad de la lepra son un signo de la institucionalización de la medicina hegemónica nacional, en el tránsito hacia la instauración de la cultura moderna del higienismo, la implementación de los códigos y las políticas de la salud pública y lo que Diego Armus define como la implementación de discursos que apuntaban a modelar saludables *razas nacionales*.<sup>12</sup> A decir del autor argentino, la enfermedad dentro

11 José Antonio Navarrete, *Fotografiando en América Latina: Ensayos de crítica histórica*, Centro de Fotografía de Montevideo, Montevideo, 2017, p. 44.

12 Diego Armus, "Cultura, historia y enfermedad. A modo de introducción", Diego Armus (ed.), *Entre médicos y curanderos. Cultura, historia y enfermedad en la América Latina moderna*, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 2002, p. 16.

del campo de reflexión histórica debe leerse como una categoría de uso metafórico, que permite analizar críticamente cómo estas —refiriéndose a las enfermedades— han servido para articular la racionalidad del Estado sobre los cuerpos y la regulación social como política para la diferenciación y legitimación de sistemas ideológicos y culturales.<sup>13</sup>

En esa perspectiva, las imágenes que propone Gualberto Arcos articulan un discurso legitimador del control del Estado sobre los cuerpos de la enfermedad de la lepra. Por ello, esta forma de representación no evidencia solamente un registro científico y médico, sino la noción de *estado por delegación*<sup>14</sup> en las formas de identificación de los cuerpos de la diferencia.

Ahora bien, cómo se representan y de acuerdo con qué estéticas se los fotografió. Cabe aclarar que la intención de postular el archivo como objeto, desde los postulados de Stoler, radica en que la discusión que se propone de las imágenes no considera el análisis semiótico ni estético. Por el contrario, se sitúa a los registros fotográficos como fuentes que despiertan preguntas; los mismos trazan coordenadas inteligibles que se inscribieron en paradigmas probatorios.<sup>15</sup> Es por ello por lo que la forma de abordaje será entender a las fotografías desde la perspectiva de *archivo como objeto*.

A partir del planteamiento referido, se pueden identificar las condiciones o contextos que dieron forma a la representación de los sujetos de la enfermedad de la lepra, los mismos que, por el estigma y su condición médica, fueron relegados como sujetos de segundo orden y que, al aparecer en la representación fotográfica como sujetos de enunciación, sugirieron las siguientes interrogantes que articulan la reflexión del presente documento: ¿Por qué se imaginó y fotografió a los sujetos de la enfermedad de la lepra? ¿Qué proceso

13 Diego Armus, "Cultura, historia y enfermedad...", cit., p. 13.

14 La noción de estado por delegación es citada por Mercedes Prieto, en 2017, en el texto "El Programa Indigenista Andino, 1951-1973. Las mujeres en los ensambles estatales del desarrollo, a partir de lo propuesto por el autor, Christopher Krupa", en *State by Proxy: Privatized Government in the Andes*. Comparative Studies in Society and History, 2010.

15 Ranajit Guha, citado en: Ann Stoler, "Archivos coloniales y arte de gobernar", *Revista Colombiana de Antropología*, Bogotá, Vol. 46, N.º, 2010, p. 469.

e instituciones agenciaron dicho proceso y cómo lo hicieron, bajo qué convicciones y convenciones?

Finalmente, es trascendente precisar que las veces que se menciona la categoría fotografía o imagen fotográfica en el cuerpo del texto, parten de la concepción de *programa de aparato* definido por Vilém Flusser,<sup>16</sup> donde lo fotografiable son los estados de las cosas que constan en dicho programa; es decir, la fotografía es una imagen de conceptos, un conjunto de posibilidades contenidas. En ese sentido, las imágenes seleccionadas son parte de una noción conceptual que dialoga con la medicina, el estado y los cuerpos de la enfermedad de la lepra. En dicho esquema, se discute con las posibilidades de analizar los *estados de las cosas*,<sup>17</sup> presentes en la *imagen de conceptos*<sup>18</sup> seleccionados.

### **Gualberto Arcos, el sujeto de la enunciación visual en la agencia por representar a los sujetos de la enfermedad**

Gualberto Arcos destaca en la historiografía de la medicina ecuatoriana por sus aportes al estudio de la enfermedad de la lepra. De acuerdo con Plutarco Naranjo, el aporte trascendental de Arcos fue recorrer todas las leproserías del Ecuador, lo cual le mereció que su investigación respecto a la enfermedad tenga traducción al francés, siendo uno de los primeros trabajos científicos en publicarse en lengua extranjera.<sup>19</sup>

Por otra parte, como investigador, se lo puede inscribir como un “intermediario científico”. Dichos personajes tuvieron el cometido a inicios del siglo XX de que las diferentes historias y saberes médicos de la región andina sean parte de la historia universal de la

---

16 Vilém Flusser, *Para una filosofía de la fotografía*, La Marca Editora, Buenos Aires, 2014, pp. 25-43.

17 Vilém Flusser, *Para una filosofía de la fotografía...*, cit., p. 47.

18 Vilém Flusser, *Para una filosofía de la fotografía...*, cit., p. 40.

19 Plutarco Naranjo, “La Historia de la Medicina de Gualberto Arcos”, en: <https://atom.uceuenca.edu.ec/index.php/la-historia-de-la-medicina-de-gualberto-arcos> (10-02-2025), pp. 2-3.

medicina.<sup>20</sup> Al respecto, Diana Obregón asevera que “los paradigmas no viajan solos ni se convierten en conocimiento científico universal por la sola fuerza de su certeza como ciencia”.<sup>21</sup> Es por ello por lo que los científicos de la región no fueron receptores ni reproductores de los preceptos de una discusión más amplia. Por el contrario, tuvieron un papel activo en la producción de conocimiento.

Al respecto, Plutarco Naranjo menciona que Gualberto Arcos no salió al exterior, ni tampoco se formó con grandes maestros en el estudio de la lepra y que, por el contrario, su pericia se fundamentó en el trabajo experimental de laboratorio y mediante la investigación de campo en hospitales y leproserías. Por lo cual, fue un intermedio activo y en continua conexión con las redes de investigación internacional de la enfermedad de la lepra. Además, Arcos se situó en un momento histórico posterior a la revolución liberal, lo cual representó en el campo de la medicina un hecho fundamental respecto a la producción científica y el desarrollo de la medicina.<sup>22</sup>

Este hecho se puede corroborar en el texto canónico *Die Lepra*, de 1930, escrito por Victor Klingmüller. Dicho documento científico es un sumario detallado de la situación de la lepra en el mundo, en el cual se caracteriza la enfermedad en los diferentes continentes. Específicamente, cuando se describe la situación de América, se identifica un subacápite denominado *Ecuador and Bolivia*. A tono con el texto del Klingmüller, se cita a Gualberto Arcos, quien informa que, en 1926, en la Leprosería de Pifo se registran 150 casos, dato que el médico alemán contrasta con información consular de Berlín de 1928.<sup>23</sup>

Lo descrito pone de manifiesto la trascendencia de Arcos en el campo de la investigación médica y científica de la lepra, además de su agencia en la producción de conocimiento regional e interna-

---

20 Marcos Cueto, “La historia de la medicina, Henry E. Sigerist y los intermediarios médicos en el Perú de mediados del siglo XX”, publicado en la revista *Historia*, Santiago, 2022, pp. 330-331.

21 Diana Obregón, *Epidemias, sueros y vacunas. La revolución bacteriológica en Colombia (1841-1939)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2021, p. 4.

22 Plutarco Naranjo, “La Historia de la Medicina de Gualberto Arcos” ..., cit., p. 2.

23 Victor Klingmüller, *Die Lepra*. Berlín, 1930, p. 76.

cional. Empero, no se debe omitir el contexto en el cual el mundo occidental pone manifiesta atención por la lepra, específicamente por la alarmante expansión en los territorios conquistados, lo cual amenazaba los intereses comerciales de las potencias dominantes. Es por ello por lo que se da un proceso de internacionalización de la enfermedad para aplicar procesos de control, erradicación y campañas antilepróticas definidas en Conferencias Internacionales, hecho que se desarrolló en paralelo con el higienismo.<sup>24</sup>

Ahora bien, corresponde situar al sujeto de la producción del corpus fotográfico. En ese sentido, se le puede atribuir a Gualberto Arcos, por su continua presencia en el lazareto en el acompañamiento de los tratamientos, lo cual está corroborado en el libro de *Oficios del Manicomio, Leprosario, Orfelinato de 1922-1925*.<sup>25</sup> Así, en una correspondencia enviada el 04 de mayo de 1923, por parte de la encargada del lazareto, se informa que el doctor del Leprocomio es el doctor Arcos. Hecho que lo mantuvo en contacto cotidiano y directo con los pacientes, aunque lo mencionado no deja de ser una hipótesis.

Por otra parte, no se puede aseverar que, en la Leprosería de Pifo, se instauró un servicio de fotografía como lo tenía Salpêtrière en Francia, que constaba de laboratorios para revelar, un espacio protocolar con los objetos que requería la denominada Iconografía fotográfica de Salpêtrière, como estrados, camas, cortinas de colores para los diversos fondos y la tecnología de vanguardia (cámaras, lentes y luces artificiales). Así también, como un archivo institucional que articulaba y preservaba los registros visuales a los que se les sometía a los enfermos.<sup>26</sup>

Lo mencionado, debido a que la Leprosería de Pifo no contaba con las garantías estructurales necesarias. De acuerdo con sus libros

---

24 Shubbhada Pandya, "The First International Leprosy Conference, Berlín, 1897: The politics of segregation.", publicado en *História, Ciências, Saúde*. 2003, pp. 162-163.

25 Al respecto se puede revisar en el Archivo Museo Nacional de Medicina Eduardo Estrella el libro: *Oficios: Manicomio, Leprosario, Orfelinato 1922-1925*, en el cual se encuentran cartas, oficios, memorándums y documentos oficiales emitidos desde la Leprosería de Pifo hacia el director nacional de Asistencia Pública. Además, los documentos del archivo referido permiten aproximarse a la cotidianidad y las actividades realizadas en el Leprosario de Pifo.

26 Georges Didi-Huberman, *La invención de la histeria*, Cátedra, Madrid, 2007, pp. 64-68.

de actas, el lazareto presentaba problemas de impermeabilización, hacinamiento de pacientes, ausencia de mantenimiento de la infraestructura, entre otros factores de carácter logístico,<sup>27</sup> condicionantes determinantes que obligaron a la Dirección Nacional de Asistencia Pública a inaugurar la nueva leprosería de la Vicentina en 1927.

Un aspecto que fundamenta una posible hipótesis de Arcos bajo la figura de médico-fotógrafo es el contexto de investigación que se desarrolla en la región latinoamericana en torno a la enfermedad de la lepra, donde la Leprosería de Pifo fue el epicentro de la experimentación con el tártaro estibiado y los éteres etílicos de los ácidos grasos del aceite de chalmugra. A decir de un *Memorándum del Ministerio de Relaciones Exteriores* de 1929, la enfermedad de la lepra se encontraba en una fase de internacionalización de la investigación. El documento menciona lo siguiente:

En el mundo entero manifiéstase un gran movimiento entre los sabios, higienistas y los filántropos, por la intensificación de los estudios sobre la lepra. Esta nueva fase se anuncia como una fase de estudios internacionales. Los países que poseen leprosos están destinados a tomar en estos estudios una parte enorme, tanto por el interés especial que ellos conceden, sino también por el material de numerosos y tan urgentes, que toda la leprosería está llamada a llegar a ser un centro importante de observación y de investigación.<sup>28</sup>

El contexto internacionalista descrito intensificó la investigación y la construcción de evidencia visual y fue un factor determinante en la consecución de la empresa científica, hecho que supone problematizar la función de diferenciación social que cumplió la imagen fotográfica, más allá del valor documental de la imagen.<sup>29</sup> En esa

---

27 Sobre el estado de la infraestructura del Leprosario, se sugiere revisar la correspondencia del 12 de diciembre de 1922, del libro *Oficios: Manicomio, Leprosario, Orfelinato 1922- 1925*, en el cual la encargada de dirigir el lazareto informa de los daños que atravesaba el lugar.

28 El documento referido corresponde al libro de *Disposiciones Sanitarias*, de la Dirección de Sanidad, correspondiente al Servicio Interno de 1929; código de identificación SA 0839, ubicado en el Archivo Museo Nacional de Medicina Eduardo Estrella.

29 Gillian Rose, *Metodologías visuales*. Una introducción a la investigación con materiales visuales, CENDEAC, Murcia, 2023, pp. 60-61.

perspectiva, la *Revista Anales* de la Universidad Central del Ecuador articuló una red de investigación local y de pensamiento médico de la lepra, la cual no se encontraba al margen de los debates y adelantos que se realizaban a nivel internacional en los programas de erradicación de la enfermedad,<sup>30</sup> la misma que se encontró articulada con los entes administrativos y sanitarios del país.

Con base en dicho contexto, se puede afirmar que los registros fotográficos desarrollados al interior de la leprosería de Pifo fueron realizados por Gualberto Arcos, debido a que, la cámara fotográfica utilizada como instrumento de investigación, permite realizar observaciones y comparaciones de un hecho las veces que la investigación lo requiera debido a que: “el registro de la cámara aporta un factor de control a la observación visual (...) permite un riguroso examen de la posición y la identificación de un evento cultural pluriforme y cambiante”,<sup>31</sup> lo cual posibilita al investigador, controlar la memoria visual que está produciendo, la misma que devendrá en información para los análisis posteriores. En el caso del corpus fotográfico de La lepra, la relación pacientes–médico posiblemente estableció el tándem para documentar los periodos de la enfermedad en su fase inicial y posterior a su tratamiento.

## Definición del corpus fotográfico de los cuerpos de la enfermedad de la lepra

Los registros visuales están reproducidos en blanco y negro.

30 Al respecto se sugiere revisar los siguientes informes médico-científicos, publicados en la *Revista Anales de la Universidad Central* del Ecuador, los cuales dan cuenta de la producción de una red local de investigación sobre lepra. Los textos son: El tratamiento de La lepra, realizado por el Doctor Enrique Gallegos Anda en 1922 y el Informe del señor Doctor Carlos Alberto Arteta como delegado del Cuerpo Médico de Quito al VI Congreso Médico Latinoamericano, realizado por Enrique Gallegos Anda, en 1923. También se sugiere revisar el Índice de la Bibliografía Médica Ecuatoriana, editado por los doctores Mauro Madero y Francisco Parra, en el cual, en la sección Lepra, se identifica basta bibliografía sobre la enfermedad de La lepra realizada por doctores, especialistas e investigadores del país desde inicios del siglo XX.

31 John Collier, “Antropología visual. La fotografía como método de investigación. Juan Naranjo (ed.), en *Fotografía, antropología y colonialismo (1845-2006)*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2006, p. 177.

Las imágenes están distribuidas en formato vertical, a excepción de dos registros que están ubicados de forma horizontal. El corpus se presenta equidistante en la diagramación a lo largo de las 18 páginas que reproducen los elementos visuales. La disposición de cada fotografía en las páginas es equidistante; las imágenes superiores, por ejemplo, están ubicadas en la parte derecha, mientras que las inferiores están dispuestas hacia la izquierda.

Otro elemento que se observa en las páginas que contienen las fotografías son los textos explicativos, que versan en lenguaje médico y se muestran enumerados en forma ascendente, empezando por la figura 1 hasta la 36. Las personas que son parte del estudio no presentan ninguna identificación, ni biografía que los sitúe en el contexto del tratado. Dentro de los cuales se identifican: 16 hombres adultos, 8 mujeres adultas y 1 niño.

Adicionalmente, las medidas de las fotografías en el texto presentan las dimensiones de 12cm x 7cm, dato que sugiere que la cámara utilizada para el registro pudo ser de 5 x 5 pulgadas, las cuales eran de uso común para la época y que admitían cualquier tipo de placa, lo cual era versátil para las ampliaciones. Además, dicho equipamiento presentaba obturador de guillotina, lo que permitía realizar trabajos rápidos, y lente F/64, tecnología que posibilitaba conseguir imágenes de cabezas en dimensiones reales. Lo descrito, de acuerdo con M.V. Portman, quien, en su texto *Fotografía para antropólogos*, de 1896, describe los principales equipos fotográficos utilizados en el retrato de tipos, representación cercana al corpus mencionado.<sup>32</sup>

Los aspectos de la composición técnica también son relevantes en el análisis de los lenguajes visuales de la medicina. Sin embargo, no basta con enunciar y caracterizar dichos códigos compositivos, sino analizarlos como *metacódigos* o conceptos del mundo a partir de la imaginación que los produce.<sup>33</sup> Ahora bien, lo que demuestran las 36 fotografías es la versatilidad del fotógrafo

---

32 M.V. Portman, "Fotografía para antropólogos", Juan Naranjo (ed.), en *Fotografía, antropología y colonialismo (1845-2006)*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2006, p. 142.

33 Vilém Flusser, *Para una filosofía de la fotografía...*, cit., p. 20.



para moverse en diferentes espacios de la Leprosiería para realizar los registros visuales.

El dominio de la distancia focal y la profundidad de campo al momento de realizar los retratos no es un lenguaje visual improvisado; por el contrario, se inscribe en una cultura visual precedente instaurada por la antropometría y que específicamente dialoga con las formas de representación implementadas por Alphonse Bertillon. Por ejemplo, en las fotos de *La lepra*, los primeros planos evidencian las lesiones que provoca la dolencia en un estado avanzado, utilizando un lente gran angular, que tiende a distorsionar y ensanchar los detalles. Sin embargo, dicha forma de representación dialoga con los códigos visuales con los que Bertillon seccionaba la morfología de miembros corporales, en específico para producir la composición fisionómica que la antropometría profería en la caracterización de criminales.

Otro dato destacable respecto a la composición técnica es el uso de la profundidad de campo como un elemento que construye la representación del paciente que atravesó el tratamiento. En ese sentido, en la fase inicial del tratamiento, los enfermos son retratados en los espacios exteriores de la leprosería; no se evidencia una voluntad por construir un plano fotográfico en el cual los elementos que son parte de las locaciones sean omitidos. Es por ello por lo que en varias imágenes se vislumbran paredes cuarteadas, jardines exteriores, corredores, pasillos y cuartos con pisos de madera, los cuales fueron los espacios de la Leprosiería de Pifo y una de las pocas evidencias estructurales de la monumentalidad del Lazareto que fue derrocado.

Empero, los retratos de los mismos pacientes, luego del tratamiento médico, omiten la profundidad de campo, por una composición neutra, con fondo blanco que da un sentido de profilaxis al espacio de la representación, que se complementa con vestimentas distinguidas de los pacientes, otorgándoles un carácter de humanidad o ciudadanía frente a los retratos iniciales, donde se mostraban como sujetos sociales subordinados producto de la enfermedad.

Respecto a la iluminación, todo el corpus fotográfico presenta luz directa, de ambiente, incluso en los espacios interiores donde se realizan los retratos. Al respecto, M.V. Portman, en su tratado de fotografía antropológica, sugiere que: *“Para trabajar con grupos al aire libre es mejor un día nublado que un día con mucho sol, ya que en este último caso las intensas sombras oscurecen los detalles”*.<sup>34</sup> El mismo autor enfatiza que, en los rostros, se debe considerar que la luz no sea uniforme y tampoco se muestren sombras marcadas en la mitad del rostro.

En ese sentido, la distancia focal, la profundidad de campo y la iluminación son parte de un pensamiento conceptual definido históricamente para definir unas formas de abstracción que modifican el mundo. Por ello, los registros visuales de la enfermedad de la lepra, si bien transfiguran al cuerpo de la enfermedad en imagen, también son un vocabulario fisionómico que estuvo cercano a la antropometría.

Por tanto, se puede establecer que, al realizar fotografías de carácter antropométrico, la finalidad era producir imágenes parecidas al sujeto, con el objetivo de reconocer al paciente posterior a su tratamiento o en la fase más crítica de la enfermedad, las cuales eran cotejadas con las historias clínicas de los archivos médicos. En ese sentido, el lenguaje visual de la medicina estandarizó los mecanismos de producción de imágenes fotográficas mediante las poses, iluminación, formato, escala e incluso el tipo de equipos utilizados.

### **Representación y montaje científico en las fotografías de los cuerpos de la enfermedad de la lepra: cuerpo objeto y ausencia de identidad**

Las imágenes se centran en las afecciones lepróticas de los pacientes; no obstante, en dicho registro, como enunciación, está presente la despersonalización de los sujetos y de los cuerpos. Lo que prima en el acto fotográfico es la ilustración de las afecciones, corro-

---

34 M.V. Portman, “Fotografía para antropólogos” ..., cit., p. 152.

borar el proceso y efectos del tratamiento. Eso anula la identificación de los representados, similar a las formas de representación del cuerpo criminal en el siglo XIX e inicios del XX.<sup>35</sup>

Para César Leyton y Cristian Palacios, “las ciencias criminológicas actuaron como una maquinaria política que, a partir de un fordismo marginal o estandarización, produjeron cuerpos de exclusión a través de rasgos físicos y mentales”.<sup>36</sup> Por ello, los autores afirman que la identificación y construcción del cuerpo en el desarrollo del capitalismo liberal funcionó como una fábrica de montaje científico. En el caso de las imágenes de La lepra, los rasgos físicos afectados por la dolencia son el centro del mensaje visual o de dicho montaje científico, lo cual justificó la exclusión y experimentación con dichos cuerpos de la enfermedad.



**Imágenes 1, 2 y 3.** Secuencia fotográfica que expone los resultados de un paciente con lepra en su fase inicial del tratamiento y al término de este.

Fuente: Gualberto Arcos, “La lepra. Investigaciones en las leproserías del Ecuador”, en *Anales de la Universidad Central del Ecuador*, Quito, Tomo LVII, N.º 297, 1936, pp. 203-250.

35 Al respecto, sobre la representación fotográfica del cuerpo del criminal, se puede revisar: Allan Sekula, “The Body and The Archive”. En *October*, Vol. 39, 1986 y Alphonse Bertillon, “La fotografía judicial (1890)”, Juan Naranjo (ed.), en *Fotografía, antropología y colonialismo (1845-2006)*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona.

36 Cristian Palacios & César Leyton, *Industria del delito. Historias de las Ciencias Criminológicas en Chile*. Museo Nacional de Odontología, Santiago de Chile, 2014, p. 17.

En las fotografías (Imágenes 1, 2 y 3), el sujeto es representado en tres momentos distintos; es la evidencia médica de los resultados de la aplicación del aceite de chalmugra.<sup>37</sup> Sin embargo, también es el *índex* de la injerencia de la medicina oficial sobre los cuerpos de la enfermedad como una autoridad que administró las formas corporales. El texto que acompaña las imágenes es directo y recrea un cuerpo-objeto, convertido en imagen, en evidencia clasificatoria que corrobora la estadística científica. Los textos rezan lo siguiente: “Caso de lepra fotografiado al iniciar el tratamiento con los ésteres etílicos de los ácidos grasos del aceite de chalmugra” (Fotografía 1); “El caso anterior en mejoría, con el tratamiento” (Fotografía 2); “Notable mejoría, con reabsorción con mejoría de los nódulos lepróticos” (Fotografía 3). Es decir, el texto que explica la evidencia corporal es la enunciación de la agencia del Estado.

Sin embargo, para Allan Sekulla, este tipo de representaciones fotográficas que tienen por discurso fundante la antropometría instaurada por Alphonse Bertillon, a fines del siglo XIX, se las puede denominar *retrato verbal*, cuyo objetivo era superar el empirismo visual. Para lo cual, se instauró el método de cuadrícula taxonómica, que consistía en documentar un órgano específico o los cuerpos, mediante la repetición, para establecer evidencias comparativas. Sekulla menciona: “The construction of a strictly denotative signaletic vocabulary, this project aimed for the precise and unambiguous translation of appearance into words”.<sup>38</sup> Es decir, a partir de dichos procedimientos antropométricos se reinventaron las fisonomías de los cuerpos fotografiados y con ello los procedimientos y abordajes etnográficos.

Así también, la secuencia fotográfica pone de manifiesto lo que Claudia Platarrueda denomina el *ejercicio mnemotécnico de registro de la transformación de los cuerpos*, en el cual los sujetos de la enferme-

37 El aceite de chalmugra fue uno de los tratamientos aplicados a los pacientes de lepra como parte de su curación. De acuerdo con Gualberto Arcos, en el texto “La lepra. Investigaciones en las leproserías del Ecuador”; dicho tratamiento consistía en la aplicación de ácidos grasos de chalmugra, mediante dosis semanales de inyecciones musculares o intravenosas. Para más información, se pueden revisar las páginas 236-238 del documento referido.

38 Allan Sekula, “The Body and The Archive”. En *October*, Vol. 39, 1986, p. 30.

dad de la lepra fueron registrados como *animales raros*,<sup>39</sup> sometidos al extrañamiento de la mirada, poniendo de manifiesto la transformación del cuerpo como evidencia de una política de administración de las corporalidades. No obstante, el gesto de ocultamiento de las manos, las cuales no presentan mejoría durante el tratamiento, en los tres planos visuales, evidencia la retórica de la experiencia fotográfica normativa, que desplazó al sujeto al lugar liminal de la desviación del cuerpo social.

La mirada del paciente en tratamiento es otro de los aspectos a considerar, como un indicador de las condiciones de auscultación y manipulación por parte del fotógrafo o médico que realizó el registro. En las fotografías 1 y 3, la mirada es incómoda frente al acto fotográfico; mientras que en la fotografía 2 se muestra esquiva. Ninguno de los dos gestos referidos apela al sujeto como individuo; la mirada devenida en registro visual, por tanto, no es un gesto simbólico de humanidad e interacción; ha sido desplazada al lugar de la biometría. Al respecto, cabe considerar la perspectiva de Hans Belting cuando analiza el control de los rostros que devendrán en archivo. El autor establece lo siguiente:

Los rostros que en el archivo solo se almacenan como magnitudes estadísticas, en semejante aislamiento se transforman en máscaras. Solo revelan a su portador ausente (...). En tanto que soporte de datos, el rostro ha devenido tan abstracto como lo son también los datos aislados que solicita el sistema, lo cual va unido a una reevaluación de las imágenes, que solo sirven para visualizar todos los datos almacenados de un rostro.<sup>40</sup>

A tono con la cita, los datos almacenados en el rostro del paciente pierden su carácter icónico de identidad, para transformarse en una máscara positivada que representa el manejo social y científico de la enfermedad de la lepra devenido en archivo-objeto-imagen. Se trata de un rostro intervenido por el saber biomédico, en el cual el triunfo de la terapéutica es escenificado en los cuerpos de los

39 Claudia Platarrueda, "Cuerpos y anomalías...", cit., p. 179.

40 Hans Belting, *Faces. Una historia del rostro*, Ediciones Akal, España, 2021, pp. 213- 214.

pacientes para transfigurarse en evidencias estadísticas. Por otra parte, la representación no manifiesta el reconocimiento de un sujeto; la fotografía actúa como un mecanismo que descodifica la condición existencial del retratado. Por tanto, no reproduce un hecho de lo real, lo transforma en abstracción del sistema médico.

Lo mencionado ocurre de forma similar en el método de Bertillon, afirma Sekulla, al momento en que la supuesta objetividad visual de la imagen fotográfica es relativizada por un sistema y método de estandarización, como el antropométrico, en el cual los intereses de tipologización priman sobre el carácter de identificación de los sujetos.<sup>41</sup>

A continuación, se presentan fotografías (Imágenes 4, 5, 6, 7, 8 y 9) similares que ratifican la creación de una semántica de la autoridad médica en la representación visual de los enfermos de lepra. Ante lo cual queda el cuestionamiento: ¿Cuánta información cabe en la mirada de los sujetos retratados? Frente a ello, se puede ensayar una respuesta, a partir de lo que sugiere José Pablo Concha Lagos, al establecer que “todo aquello que cae dentro de una foto es reducido al plano de lo dominado: se reducen sus dimensiones, se manipula la apariencia y se administran sus destinos”.<sup>42</sup> Bajo esa perspectiva, los personajes de las imágenes son expulsados de su corporalidad a través del acto fotográfico, para adentrarse en el plano de la representación y de la reafirmación del imaginario de la enfermedad. Por otra parte, la ausencia de identidad o biografía de los sujetos a partir de los signos visuales de la dolencia también puede considerarse una forma de identificación: la del estigma, pero sobremanera la que no correspondía al sujeto nacional del progreso, ni la civilización.<sup>43</sup>

---

41 Allan Sekula, “The Body and The Archive...”, cit., p. 34.

42 José Pablo Concha Lagos, *Fotografía sin más. Hacia una descolonización de la fotografía latinoamericana*, Ediciones Metales Pesados, Santiago de Chile, 2021, p. 25.

43 José Antonio Navarrete, *Fotografiando en América Latina...*, cit., pp. 48-49.



**Imágenes 4, 5, 6, 7, 8 y 9.** Retratos realizados a los pacientes de lepra con observaciones del estado de la enfermedad, en los cuales se enfatiza sobre el nivel de deformación facial.

Fuente: Gualberto Arcos, "La lepra. Investigaciones en las leproserías del Ecuador", en *Anales de la Universidad Central del Ecuador*, Quito, Tomo LVII, N.º 297, 1936, pp. 203-250.

Bajo esa perspectiva, el registro visual de la transformación y metamorfosis del individuo, producto del control y aplicación de la lepropología moderna, también otorgaba una clasificación diferente a los cuerpos auscultados. De acuerdo con el registro de Gualberto Arcos, a los cuerpos que lograron la transformación, por el

proceso de la aplicación de los tratamientos, se los denominó blanqueados que, más allá de connotar una discusión centrada en los preceptos de la racialidad, en este caso, define las formas en que la medicina de inicios del siglo XX, aparte de ser un sistema de clasificación, era un campo de administración de identidades.

Lo descrito se puede evidenciar en el texto<sup>44</sup> de la imagen, donde una paciente es descrita como blanqueada. Por otra parte, la experticia clínica y los sistemas de regulación médica fotografiados aluden a una construcción visual del discurso moderno, por lo que “el triunfo terapéutico es hecho explícito, escenificado en el acto mismo. Se exhibe ante nosotros un enfermo que mira directa e impasiblemente hacia la cámara”.<sup>45</sup> Con lo que la intencionalidad del registro pone de manifiesto el triunfo de la terapéutica y del discurso bacteriológico de inicios del siglo XX.

Otro aspecto que expone el corpus fotográfico es la discursividad de la antropología visual de fines del siglo XIX e inicios del XX, la cual se caracterizó por vincular las ciencias con la fotografía y sus aplicaciones particulares, sobremanera en la etnología, para definir los tipos raciales. De acuerdo con un texto de 1858, escrito por Ernest Conduché, que expone las formas y uso de la fotografía en dicho contexto, las imágenes registradas desde el tropo antropológico tenían un valor artístico. De acuerdo con el antropólogo, lo que precisaba la empresa científica de la fotografía era: “una imagen de carácter etnológico; en general, no hay nada más fácil de obtener. Un perfil y una cara; el antropólogo se conforma con esto”.<sup>46</sup> Es decir, encuadres y composiciones sencillos que ilustren las características faciales y corporales de los sujetos retratados, para comparar y medir los cuerpos fragmentados de acuerdo con las taxonomías definidas por el discurso científicista de la época.

---

44 El texto de la imagen del corpus fotográfico analizado menciona lo siguiente: Figura 32. El caso 31 blanqueado por la acción medicamentosa de los ésteres etílicos de *Hydnocarpus wirtiana*, Blume, en 1 año y seis meses de tratamiento.

45 Claudia Platarrueda, “Cuerpos y anomalías...”, cit., p. 190.

46 Ernest Conduché, “La fotografía en el museo de historia natural”. Juan Naranjo (ed.), en *Fotografía, antropología y colonialismo (1845-2006)*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2006, p. 37.



Es por ello por lo que J.H. Lamprey en 1869 describe un método de medición de la forma humana para uso de estudiantes de Etnología y para los fotógrafos de centros de investigaciones extranjeras. De acuerdo con el etnógrafo, dicho método de registro fotográfico difiere de la descripción verbal y de la aplicación de técnicas artísticas, las cuales no podían perfilar las particularidades de los *especímenes de varias razas*.<sup>47</sup>

Como se presenta en las imágenes seleccionadas, la composición de los planos fotográficos es elemental; no hay signo de composición estética, ni artística. Los sujetos se limitan a enunciar la posición que el médico-fotógrafo sugiere para poner de manifiesto los trastornos evidenciados desde otros soportes como exámenes bacteriológicos y de experimentación farmacológica. En ese sentido, los cuerpos de la enfermedad están exentos de códigos semánticos-culturales como la *pose*, el *esteticismo*, la *fotogenia* y la *sintaxis*<sup>48</sup> que, de acuerdo con Roland Barthes, son parte de la construcción simbólica de las imágenes.

En las siguientes fotografías (Imágenes 10, 11 y 12), el gesto es neutral, carente de cualquier indicio de expresividad humana; presentan un vaciamiento intencionado de la forma emocional de los sujetos. Para ello, el médico-fotógrafo debió preformarse, en autoridad institucional, al momento del *click* fotográfico, para que los pacientes adquirieran la solemnidad del ritual, que remarcó su condición como sujetos de la enfermedad. No obstante, la evidencia visual remarca el proceso de estigmatización que conllevan las enfermedades que, de acuerdo con Susan Sontag, la lepra se ha presentado como depositaria de los miedos sociales; incluso tuvo connotaciones de corrupción, putrefacción, anomía, repugnancia, entre otras caracterizaciones que convirtieron a la enfermedad en metáfora para designar lo impuro y abyecto del cuerpo social.<sup>49</sup> Por tanto, los retratos tam-

47 J.H. Lamprey, "Acerca de un método de medición de la forma humana para el uso de los estudiantes de Etnología". Juan Naranjo (ed.), en *Fotografía, antropología y colonialismo (1845-2006)*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2006, pp. 50-51.

48 Roland Barthes, *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces*. Paidós, Barcelona, 1986, pp. 18-21.

49 Susan Sontag, *La enfermedad y sus metáforas*, Taurus, España, 1996, pp. 28-84.



**Imágenes 10, 11 y 12.** Imágenes de frente y de perfil que representaban los estados de la enfermedad de la lepra. De acuerdo con Gualberto Arcos, los registros visuales ponían de manifiesto las formas iniciales de la enfermedad

Fuente: Gualberto Arcos, "La lepra. Investigaciones en las leproserías del Ecuador", en *Anales de la Universidad Central del Ecuador*, Quito, Tomo LVII, N.º 297, 1936, pp. 203-250.

bién son parte de esa producción metafórica de la enfermedad, al presentar a los sujetos que la padecen a partir del vaciamiento intencional de su condición humana.

Con base en lo descrito, los retratos, cuestiona el filósofo Jean-Luc Nancy, parecen tener consignada la función de legitimar la semejanza de las caracterizaciones del individuo. No obstante, contrasta dicha tradición visual al establecer que "el modelo es inessential al retrato o, para ser más exactos, que el modelo es lo esencialmente ausente y de él solo importa la ausencia, no el reconocimiento".<sup>50</sup> Por ello, uno de los usos y funciones de las fotografías evidenciadas es resaltar la ausencia de la identidad de los pacientes, devenidos en un decálogo de caracterizaciones, como por ejemplo: "Lepromas de las extremidades superiores e inferiores"; "Hay máculas lepróticas aparentemente atenuadas; pero las lesiones de los sistemas de relación y vegetativo son avanzadas"; "Trastornos pig-

50 Jean-Luc Nancy, *La mirada del retrato*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 2006, pp. 39-40.

mentarios y de la circulación, con lesiones probables de las cápsulas suprarrenales”; “Úlcera y mutilaciones tróficas, complicación constante en las formas nerviosas”;<sup>51</sup> entre otras descripciones que profundizan la caracterización del cuerpo de la lepra.

Insiste Nancy, al establecer que esta forma de representación no implica la reproducción de lo reconocible de una presencia fenoménica; se trata de “sacar a la luz el fondo mismo, de sacar la presencia, no fuera de una ausencia, sino, al contrario, hasta la ausencia que la porta frente a ‘sí’ y que la expone a la relación a sí exponiéndola a ‘nosotros’”.<sup>52</sup> Al respecto, las imágenes fotográficas citadas no solo tienen la función de manifestar las prácticas y el triunfo de la terapéutica sobre la enfermedad, también son la referencia indicial de las condiciones de una práctica visual que produjo el saber científico y la medicina oficial. Donde el sujeto está caracterizado por una doble ausencia: la identificación y la pose.

Otro de los lenguajes de la medición antropológica visual, expuesto en las imágenes de los pacientes de lepra, es la noción de *retrato compuesto*, definida por el antropómetra Francis Galton en 1878, los cuales fueron realizados a criminales, asesinos y sujetos de violencia. El procedimiento fotográfico consistía en tener una imagen generalizada del retratado, es decir, un registro imaginario de los rasgos del sujeto, lo cual evocaba una sensación de realidad. Empero, Galton es claro en explicar la dimensión imaginaria y discursiva que originan los retratos compuestos: “A primera vista, nadie dudaría de que corresponden a una persona real y, sin embargo, como ya he dicho, no es así: se trata del retrato de un tipo, no del de un individuo”.<sup>53</sup> Con base en lo descrito, esta forma de registro también está inscrita en los códigos del lenguaje fotográfico médico.

Las fotografías así también convocan el imaginario y la ausencia de referencia del mito del leproso, presente en los relatos bí-

51 Gualberto Arcos, “La lepra. Investigaciones en las leproserías del Ecuador”, en *Anales de la Universidad Central del Ecuador*, Quito, Tomo LVII, N.º 297, 1936, pp. 203-250.

52 Jean-Luc Nancy, *La mirada del retrato...*, cit., p. 51.

53 Francis Galton, “Retratos compuestos”. Juan Naranjo (ed.), en *Fotografía, antropología y colonialismo (1845-2006)*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2006, p. 65.

blicos, en la idea de monstruosidad referida en las significaciones de la historia cultural de los sujetos de La lepra. Por tanto, las imágenes tuvieron la agencia de experimentar, mediante la mirada, las imágenes mentales de lo que suponía la irrepresentabilidad del cuerpo leproso. Eso, justificado y administrado desde los preceptos del positivismo, higienismo y cientificismo.

Adicional a los criterios mencionados, se puede identificar otra característica visual de la antropología descriptiva de fines de siglo XIX, la cual se vislumbra en las fotografías que tienen por objetivo el presente documento. Eugène Trutat definió como caracteres exteriores al tipo de representación antropológica-fotográfica que caracterizó los distintos tipos de razas. Para lo cual, “el antropólogo fotógrafo deberá, sobre todo, realizar retratos”. Y complementa la definición con lo siguiente: “Halla elementos de gran interés en el estudio de los trajes, las armas, los instrumentos, las viviendas (...), cosas, todas ellas, que tienen importancia sobre todo en las razas que son todavía salvajes”.<sup>54</sup>

Ahora bien, ¿cómo se realizaban las fotografías de caracteres exteriores? Una condición era el tamaño 0,33 por 0,45 cm, medida de la tarjeta de álbum. Otro elemento para considerar, que sugiere Trutat, son dos tipos de retrato: de cara y de perfil. Los mismos que “la cámara debe estar exactamente a la altura del centro del rostro, para que no se produzca ningún efecto de reducción, ni por arriba, ni por abajo”.<sup>55</sup> Para los retratos enfatiza, deben observarse ambas orejas e interesa que los documentos se vean científicos, a costa de la estética; al respecto menciona: “Sobre la iluminación cuando se trabaja en un estudio: bastará con evitar los ‘efectos de luz’ y con poner de relieve uno de los lados de la figura (...) deberemos evitar una iluminación demasiado oblicua para no exagerar las partes sobresalientes”.<sup>56</sup> Es por ello que los criterios de iluminación no son fundamentales para el registro de medición.

---

54 Eugène Trutat, “La fotografía aplicada a la historia natural”. Juan Naranjo (ed.), en *Fotografía, antropología y colonialismo (1845-2006)*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2006, p. 86.

55 Eugène Trutat, “La fotografía aplicada a la historia natural” ..., cit., p. 87.

56 Eugène Trutat, “La fotografía aplicada a la historia natural” ..., cit., p. 87.

En los retratos de Arcos, se cumplen las sugerencias de Trutat de los caracteres exteriores; sin embargo, no se los clasifica racialmente, pero sí son asignados al plano del otro, esa gramática del cuerpo que David Le Breton denomina el juicio de la fealdad física y moral, el cual genera un límite y rechazo de humanidad. Ello se manifiesta en las 36 fotografías del estudio de La lepra en Ecuador, debido a que 21 imágenes corresponden a retratos, hecho que no puede limitarse a un criterio azaroso del fotógrafo. De acuerdo con Le Breton, el rostro, al ser un espacio de reconocimiento, guarda significación y es una de las relaciones más próximas del ser humano; no obstante, también es donde se atestigua la vulnerabilidad; es por ello por lo que: “La negación del ser humano se da con mucha claridad en el rechazo de otorgarle dignidad de un rostro”.<sup>57</sup> Bajo esa perspectiva, los rostros de los pacientes están en el plano de la segregación y definición del sujeto excluido.

En ese sentido, la función del programa de aparato es subordinar al sujeto a un plano de representación de segundo orden, en el cual la verificación de la anomalía no es el cometido final del acto fotográfico; además, se lo debe destituir de su condición de humanidad, puesto que “el otro que se desprecia, necesariamente tiene una ‘cara insoportable’, (...) su visión es repulsiva (...). Después de la degradación de la cara, solo hay que actuar”.<sup>58</sup> Es por ello por lo que se puede afirmar que el lenguaje visual de la medicina, mediante la fotografía, se situó como una herramienta de producción de las formas de dominación del Estado.

Finalmente, para concluir con los lenguajes visuales de la medicina, se detallará el retrato de cuerpo entero reseñado por el naturalista y fotógrafo Eugène Trutat. Para este tipo de fotografías (Imágenes 13, 14 y 15) era imprescindible trabajar sobre los cuerpos desnudos; de ser posible, sugería introducir pequeñas prendas cuya función sea la de la hoja de parra. De acuerdo con las indicaciones, los brazos deberían colgar con naturalidad; el sujeto fotografiado

---

57 David Le Breton, *Cuerpos enigmáticos: variaciones*, LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2021, p. 58.

58 David Le Breton, *Cuerpos enigmáticos: variaciones ...*, cit. p. 59.

podía sentarse en un soporte sólido y con ello la producción de fotografías científicas resultaría plausible.<sup>59</sup> Como se evidencia en las imágenes referenciadas, el cuerpo es diferenciado de la individualidad y personalidad de los pacientes, el cual es transformado en mediación del saber anatómico. En esa perspectiva, los enfermos de lepra son unos entes circunscritos a un diagnóstico, a un acontecimiento o performance científico, desprovistos del sentido de intimidad, entregados y abandonados a la supremacía del saber, que no se excluye de la racionalidad del Estado y que se transformó en lenguaje y evidencia del proyecto hegemónico de la medicina nacional.



**Imágenes 13, 14 y 15.** Retratos de cuerpo entero, realizados a pacientes que padecen lepra, similares a los que produjo Eugène Trutat a finales del siglo XIX. Fuente: Gualberto Arcos, "La lepra. Investigaciones en las leproserías del Ecuador", en *Anales de la Universidad Central del Ecuador*, Quito, Tomo LVII, N.º 297, 1936, pp. 203-250.

## Consideraciones finales

Las enfermedades, independientemente de sus sintomatologías y caracterizaciones, son parte de la historia sociocultural de las

<sup>59</sup> Eugène Trutat, "La fotografía aplicada a la historia natural...", cit., pp. 88-91.

naciones y también se inscriben dentro de las discusiones históricas del Estado. Eso ha definido prácticas, representaciones y discursividades que no solo reflejan la historiografía de la medicina, sino las formas de administración de poblaciones, que justificaron la aplicación de tecnologías, saberes, distribución de espacios, sistemas de persecución, encierro y juzgamiento; así como una escala de control, lo cual les dio a los cuerpos de la enfermedad la condición de cuerpos de la condena.<sup>60</sup>

Sin embargo, en ese agenciamiento propiciado desde el Estado, por instaurar las bases de la institucionalidad de lo que se denominaría salud pública, consideró a la fotografía como un elemento central en la articulación de las políticas de medicina. Es así como la fotografía, más allá de ser el *analogon* perfecto de la realidad, se convirtió hacia finales del siglo XIX e inicios del XX en una tecnología de la mirada que encubrió las discursividades y prácticas presentes en el pasado histórico. Eso implicó que la experiencia sensorial de la mirada estuviese atravesada por contextos y políticas de ordenamiento y definición de identidades, subordinadas desde los preceptos de la ciencia, salud pública y medicina.

Los registros fotográficos de la enfermedad de la lepra ponen de manifiesto la autoridad de la ciencia sobre unos sujetos de segundo orden; es decir, las imágenes son el índice de la creación histórica de la subjetivación de los cuerpos de la enfermedad. Por otra parte, el documento de Arcos, al enmarcarse en la investigación científica de inicios del siglo XX, demuestra el estamento que tuvo la imagen fotográfica para remarcar los preceptos positivistas y certificar la información investigada.

No obstante, el documento sobre las leproserías en el Ecuador analizado sugiere una discusión que podría denominarse lenguajes visuales de la medicina, aplicados específicamente a la producción de fotografías sobre los cuerpos de la enfermedad. Dentro de los cuales se encuentran varios registros visuales que son trascendentales analizarlos dentro de la historia de las imágenes del

---

<sup>60</sup> Sobre la categoría de cuerpos dóciles y las formas de administración y control de los cuerpos, revisar a Michel Foucault, *Vigilar y castigar*, Paidós, Buenos Aires, 2003, pp. 6-31.

Ecuador. Por ejemplo, la imagen de Juana Martínez, la enana, embarazada, quien fue remitida hacia Quito en 1920, desde Chimborazo, por la conmoción que causó su estatura y estado gestante,<sup>61</sup> o la secuencia fotográfica, realizada por Manuel Jesús Serrano, a un afrodescendiente con malformaciones congénitas.<sup>62</sup>

Así también, el lenguaje visual de la medicina encuentra su semántica en la antropología visual de fines del siglo XIX e inicios del XX, en la cual las premisas centrales eran medir, observar y objetualizar a los sujetos. Empero, si bien la medicina nacional se referencia en ciertos códigos de la empresa antropológica y científicista, también condiciona las imágenes de acuerdo con la literatura y evidencia científica producida. Así también, el médico deviene en fotógrafo y etnógrafo, que consideró las sugerencias de los tratados o folletines antropométricos de la época; eso supone plantear como hipótesis que dichos agentes de la salud estaban familiarizados con una cultura y lenguaje visual que definían las formas de producción e imaginación de los cuerpos de la enfermedad.

El campo de la fotografía en el Ecuador requiere una lectura historiográfica que ponga a consideración nuevas agendas, actores, soportes, tecnologías, sujetos, instituciones, archivos, estéticas y lenguajes; puesto que la reflexión visual ya superó los tropos que dieron paso a discusiones precedentes como la fotografía y la ciudad, el retrato nacional, los archivos y los fotógrafos nacionales y extranjeros.

Por otra parte, las fotografías de los sujetos de la enfermedad de la lepra exponen el control de la mirada instaurado desde el Estado. Es así como la creación de tipos y estereotipos no se limitó a categorías como clase, raza y género; también se produjeron las identidades desde los cuerpos de la enfermedad. En ese sentido, la homogenización que agenció el Estado desde la configuración de las identidades también instauró un proceso de diferenciación.

---

61 Al respecto, revisar: L.L.D.D., "Operación Cesárea por Pelvis Pigmea y Raquítica", en *Revista del Centro de Estudiantes de Medicina*, Año III, Enero-Febrero, MCMXX, Núm. 8, 1920, pp. 266-269.

62 Se recomienda revisar: Fondo Nacional de Fotografía Patrimonial: <http://fotografiapatrimonial.gob.ec/web/es/galeria/element/11712> (14-08-2025).



Finalmente, las imágenes analizadas sugieren la búsqueda y la sistematización de registros fotográficos que permitan la definición de una iconografía fotográfica de la lepra, similar a lo que propuso Salpêtrière; empero, situada en la región andina, por las economías simbólicas de la imagen que instauraron procesos de racialización, en los que la representación médica y científica fueron los discursos que permearon las formas de administración de lo sensible de los cuerpos de la enfermedad.

## Referencias

- ARCOS, Gualberto, “La lepra. Investigaciones en las leproserías del Ecuador”, en *Anales de la Universidad Central del Ecuador*, Quito, Tomo LVII, N.º 297, 1936, pp. 203-250.
- ARMUS, Diego, “Cultura, historia y enfermedad. A modo de introducción”, Diego Armus (ed.), *Entre médicos y curanderos. Cultura, historia y enfermedad en la América Latina moderna*, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 2002.
- BARTHES, Roland, *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces*. Paidós, Barcelona, 1986.
- BELTING, Hans, *Faces. Una historia del rostro*, Ediciones Akal, España, 2021.
- COLLIER, John, “Antropología visual. La fotografía como método de investigación. Juan Naranjo (ed.), en *Fotografía, antropología y colonialismo (1845-2006)*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2006.
- CONCHA LAGOS, José Pablo, *Delitos fotográficos*, Ediciones Metales Pesados, Santiago de Chile, 2016.

CONCHA LAGOS, José Pablo, *Fotografía sin más. Hacia una descolonización de la fotografía latinoamericana*, Ediciones Metales Pesados, Santiago de Chile, 2021.

CONDUCHÉ, Ernest, "La fotografía en el museo de historia natural". Juan Naranjo (ed.), en *Fotografía, antropología y colonialismo (1845-2006)*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2006.

CUETO, Marcos, "Imágenes de la salud, a la enfermedad y el desarrollo: Fotografías de la Fundación Rockefeller en Latinoamérica.", en *História, Ciências, Saúde-Memórias*, Brasil, 5(3), pp. 679-704.

CUETO, Marcos, "La historia de la medicina, Henry E. Sigerist y los intermediarios médicos en el Perú de mediados del siglo XX", *Revista Historia*, Santiago, 2022, pp. 330-331.

DUBOIS, Philippe, *El acto fotográfico*, Paidós, Barcelona, 2010.

FLUSSER, Vilem, *Para una filosofía de la fotografía*, La Marca Editora, Buenos

FOUCAULT, Michel, *Vigilar y castigar*, Paidós, Buenos Aires, 2003.

GALTON, Francis, "Retratos compuestos". Juan Naranjo (ed.), en *Fotografía, antropología y colonialismo (1845-2006)*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2006.

GRANDIN, Greg, "A More Onerous Citizenship: Illness, Race, and Nation in Republican Guatemala", Joseph Gilbert en *Reclaiming the Political in Latin American History*, Duke University Press, London, 2001.

HUBERMAN, Georges Didi, *La invención de la histeria*, Cátedra, Madrid, 2007.

JORDANOVA, Ludmila, "Approaching Visual Materials", Simon Gunn & Lucy Faire (eds.), *Research Methods for History*, Edinburgh University Press, Edinburgh, 2014, pp. 31-34.

KINGMAN, Eduardo, *La ciudad y los otros. Quito 1860-1940. Higienismo, ornato y policía*, Flacso sede Ecuador, Quito, 2006.

KLINGMÜLLER, Víctor, *Die Lepra*. Berlín, 1930.

- LAMPREY, J.H., “Acerca de un método de medición de la forma humana para el uso de los estudiantes de Etnología”. Juan Naranjo (ed.), en *Fotografía, antropología y colonialismo (1845-2006)*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2006.
- LE BRETON, David, *Cuerpos enigmáticos: variaciones*, LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2021.
- MRAZ, Jonh, “Ver fotografías históricamente. Una mirada mexicana”. John Mraz & Ana María Mauad (coords, en: *Fotografía e historia en América Latina*, Centro de Fotografía de Montevideo, Montevideo, 2015.
- NANCY, Jean-Luc, *La mirada del retrato*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 2006.
- NARANJO, Plutarco, “La Historia de la Medicina de Gualberto Arcos”, en: <https://atom.ucuenca.edu.ec/index.php/la-historia-de-la-medicina-de-gualberto-arcos> (10-02-2025).
- NAVARRETE, José Antonio, *Fotografiando en América Latina: Ensayos de crítica histórica*, Centro de Fotografía de Montevideo, Montevideo, 2017.
- OBREGÓN, Diana, *Epidemias, sueros y vacunas. La revolución bacteriológica en Colombia (1841-1939)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2021
- PALACIOS, Cristian & LEYTON, César, *Industria del delito. Historias de las ciencias criminológicas en Chile*. Museo Nacional de Odontología, Santiago de Chile, 2014.
- PANDYA, Shubhada, “The First International Leprosy Conference, Berlin, 1897: The politics of segregation”, *História, Ciências, Saúde*. 2003.
- PORTMAN, M.V. “Fotografía para antropólogos”. Juan Naranjo (ed.), en *Fotografía, antropología y colonialismo (1845-2006)*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2006.
- PLATARRUEDA, Claudia, “Cuerpos y anomalías. Fotografía y memoria de La lepra en Colombia”. César Abadía, Andrés, Góngora (et al.) (eds.), *Salud, normalización y capitalismo en Colombia*, Editorial Desde Abajo; Editorial Universidad de Rosario; Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2013.

ROSE, Gillian, *Metodologías visuales. Una introducción a la investigación con materiales visuales*, CENDEAC, Murcia, 2023.

SEKULA, Allan, "The Body and the Archive", *October*, Vol. 39, 1986, pp. 3-64.

SONTAG, Susan, *La enfermedad y sus metáforas*, Taurus, Madrid, 1996.

STOLER, Ann, "Archivos coloniales y arte de gobernar", *Revista Colombiana de Antropología*, Bogotá, vol. 46, 2010, pp. 465-496.

TRUTAT, Eugène, "La fotografía aplicada a la historia natural". Juan Naranjo (ed.), en *Fotografía, antropología y colonialismo (1845-2006)*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2006.